



SUPERGAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO: SUPERGAS
USO DEL PRODUCTO: Gas licuado de petróleo, contiene butano y propano. Combustible gaseoso con un elevado poder calorífico, destinado al uso domiciliario en calefacción (estufas), cocción (cocinas y hornos) y agua caliente (calentadores).
FABRICANTE: ANCAP
DIRECCIÓN: Humboldt 3900, Montevideo
TELÉFONOS: Servicio de Atención al Cliente: (+598) 2 1931-2006
FAX: Gerencia Ventas Mercado Interno - Asistencia Comercial : (+598) 2 1931-3126
WEB: www.ancap.com.uy
EMERGENCIAS: Dirección Nacional de Bomberos: 911
Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT): (+598) 2 1722

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO:
Gases inflamables - Categoría 1A Gas químicamente inestable B
Gases a presión - Categoría Gas licuado
PALABRA DE ADVERTENCIA: Peligro

PICTOGRAMAS	FRASES H
	H220 - Gas extremadamente inflamable
	H280 - Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta

P 210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P377 - Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro.
P381 - Eliminar toda fuente de ignición si no hay peligro en hacerlo.
P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.

Otros peligros: posibilidad de explosión en caso de incendio. Gas asfixiante. El gas puede introducirse en alcantarillas y sótanos o desplazar el aire de los espacios confinados.

3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

COMPONENTE	N° CAS	PROPORCIÓN (% en volumen)	CLASIFICACIÓN	FRASES H
ISOPENTANO	78-78-4	1.5 (máximo)	Líquidos inflamables. Cat. 1	[H224] Líquido y vapores extremadamente inflamables

BUTANO	106-97-8	50 a 85	Gases inflamables. Cat. 1A Gas inflamable	[H220] Gas extremadamente inflamable
PROPANO	74-98-6	15 a 50	Gases inflamables. Cat. 1A Gas inflamable	[H220] Gas extremadamente inflamable

4. PRIMEROS AUXILIOS

EN CASO DE INHALACIÓN: Remover a la persona, llevándola al aire libre. Procurar asistencia médica.
 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (O PELO): Posibilidad de quemaduras por enfriamiento. Lavar la zona afectada con agua tibia o cubrirla, tratando que retorne la circulación sanguínea. Procurar atención médica.
 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar los ojos y párpados con abundante agua. Procurar asistencia médica.
 EN CASO DE INGESTIÓN: No se considera una ruta probable de exposición.

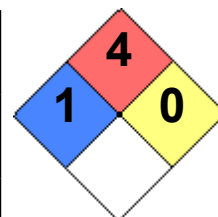
5. MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Cortar el flujo de gas. Polvo químico ABC, anhídrido carbónico, agua como niebla
 MEDIOS DE EXTINCIÓN NO APROPIADOS: Chorro de agua directo
 MEDIDAS ESPECIALES QUE DEBEN TOMAR LOS EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS EN CASO DE INCENDIOS:

- Aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción sin formación adecuada o que suponga un riesgo para el personal
- Antes de intentar rescatar a las víctimas, aisle el área de todas las fuentes potenciales de ignición, incluida la desconexión del suministro eléctrico.

NFPA 704: Identificación de materiales peligrosos en respuesta de emergencias

SALUD:	1	En situación de emergencia puede causar irritación por sí mismo o sus gases de combustión.
INFLAMABILIDAD:	4	Material que puede inflamarse rápidamente a temperatura ambiente.
REACTIVIDAD:	0	Material estable, incluso expuesto al fuego, y que no reacciona con el agua.
RIESGO ESPECIAL:		



6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO PROTECTOR Y PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA
 PARA EL PERSONAL QUE NO FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA: No se debe realizar ninguna acción sin formación o que suponga un riesgo personal. Evitar al contacto con el producto, y facilitar la actuación del personal de emergencia.
 PARA EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA: No permitir el ingreso a personal no autorizado a la zona de derrame.
 MEDIDAS DE PROTECCIÓN: Posibilidad de explosión. Apagar motores u otras fuentes de ignición. Comprobar los límites de explosividad. Utilizar herramientas manuales de baja producción de chispas y equipo intrínsecamente seguro.
 MANEJO DE DERRAMES: Bloquear el flujo de gas tan rápido como sea posible. De no poder hacerlo despejar el área, suprimir fuentes de ignición y solicitar apoyo a Bomberos (peligro de incendio o explosión).

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN: Evitar llamas abiertas u otras fuentes de ignición.
 ALMACENAMIENTO: Exterior, al abrigo del sol. Interior en locales bien ventilados. Mantener los recipientes amarrados en posición vertical.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Usar guantes resistentes a productos químicos (nitrilo, neopreno o PVC).
 PROTECCIÓN DE LA VISTA: Usar antiparras, pantalla facial o máscara de cara entera si hay riesgo de exposición a fugas o salpicaduras con fase líquida.
 PROTECCIÓN RESPIRATORIA NORMAL: Usar máscara de cara completa con filtro para vapores orgánicos y

gases ácidos en operaciones con posibilidad de fuga en lugares poco ventilados. En caso de incendio usar máscara de cartuchos gemelos en lugares ventilados y equipo autónomo en lugares cerrados o mal ventilados.
PROTECCIÓN RESPIRATORIA EMERGENCIA: En casos de emergencia usar equipo autónomo.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- a. Apariencia (estado físico, color, etc): gas incoloro
- b. Olor: desagradable
- c. Umbral olfativo: Sin datos
- d. pH: Sin datos
- e. Punto de fusión: Sin datos
Punto de congelación: Sin datos
- f. Punto inicial de ebullición: Sin datos
Intervalo de ebullición: Sin datos
- g. Punto de inflamación: $< -601^{\circ}\text{C}$
- h. Tasa de evaporación: Sin datos
- i. Inflamabilidad (sólido/gas): Sin datos
- j. Límite superior de inflamabilidad o de posible explosión: 8,5 %
Límite inferior de inflamabilidad o de posible explosión: 1,9 %
- k. Presión de vapor: Sin datos
- l. Densidad de vapor: (aire=1) mayor a 1
- m. Densidad: Sin datos
- n. Solubilidad: Sin datos
- o. Coeficiente de reparto n-octanol/agua: Sin datos
- p. Temperatura de ignición espontánea: Sin datos
- q. Temperatura de descomposición: Sin datos
- r. Viscosidad cinemática: sin datos
- s. Otras Propiedades:
 - C5 y más pesados: 2,0 % (aprox.)
 - Azufre: máx. 140 mg/kg
 - Olor característico, diluido en aire en la concentración de 0,06 % en volumen: perceptible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: Sin datos
ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento
POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Ninguna esperable. No se espera que ocurra polimerización
CONDICIONES A EVITAR: Altas temperaturas, chispas y llamas abiertas Contacto con materiales incompatibles.
MATERIALES INCOMPATIBLES: Oxidantes fuertes.
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Monóxido de carbono y óxidos de azufre.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA: Asfixiante por inhalación, pudiendo causar náusea, vómitos, dolor de cabeza y mareos. A concentraciones muy altas puede causar convulsiones y coma. En presencia de estimulantes como la epinefrina puede causar fibrilación ventricular.
TOXICIDAD CRÓNICA: No hay datos de efectos adversos a largo plazo
CARCINOGENICIDAD: No hay evidencia de carcinogenicidad.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

ECOTOXICIDAD: Los gases licuados de petróleo no son contaminantes importantes del suelo y el agua por su velocidad de evaporación. Los hidrocarburos volátiles y sus productos de combustión son contaminantes atmosféricos, que constituyen gases de efecto invernadero.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE PRODUCTOS

Disponer de los residuos de acuerdo a las disposiciones nacionales y municipales aplicables vigentes.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Según el Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Mercancías Peligrosas en el MERCOSUR:
DENOMINACIÓN PARA EL TRANSPORTE: GAS LICUADO DE PETRÓLEO
PELIGRO PRINCIPAL: Gas inflamable
NÚMERO DE RIESGO: 23
NÚMERO DE ONU: 1075

Según el Código de la Organización Marítima Internacional (IMDG Code), Edición 1996:
DENOMINACIÓN PARA EL TRANSPORTE: GAS LICUADO DE PETRÓLEO

NÚMERO DE RIESGO: 23
NÚMERO DE ONU: 1075



23
1075

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Los recipientes licuados de petróleo deben almacenarse en recipientes que cumplan con las Normas UNIT 1.094, 1.095, 11.119 y 11.623.

16. OTRAS INFORMACIONES

Producto odorizado a efectos de detectar pérdidas. En el fondo de los recipientes puede haber restos de solución de soda.

ELABORACIÓN DE LA FICHA DE SEGURIDAD: Según directrices del SGA (7ª Revisión, 2017), Decreto 307/009: Reglamentación para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA: La identificación de peligros del producto se basa en datos provenientes de ECHA (<https://echa.europa.eu/>).

ABREVIATURAS:

A.C.G.I.H: American Conference of Governmental Industrial Hygienists

ANCAP: Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland

CIAT: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico

DMSO: Dimetil Sulfoxido

ECHA: European Chemical Agency

IP 346: Ensayo gravimétrico utilizado para determinar el porcentaje en peso de compuestos aromáticos poli cíclicos en el aceite a través de una técnica de extracción con DMSO.

IPIECA: International Petroleum Industry Conservation Association

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

Nº CAS: Chemical Abstracts Service

NFPA: National Fire Protection Association

PVC: Policloruro de vinilo

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

El contenido de esta ficha refleja la información disponible al la fecha de su edición, y se suministra de buena fe como originaria de fuentes confiables. No obstante se suministra sin garantía. Los métodos o condiciones de manipulación, almacenamiento, uso y descarte del producto deben se definidos por el usuario, considerando para esta tarea no solo esta información sino también otras por él reunidas. Por tales razones, ANCAP no asume ninguna responsabilidad por pérdidas, daños o gastos relacionados con la manipulación, almacenamiento, utilización o descarte del producto, reparación de perjuicios o indemnizaciones de cualquier especie.